

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15093** *SISTEMAS ELIZONDO 07, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 117/10 seguido en este Juzgado a instancia de Aline Francielle Ferreira contra Sistemas Elizondo 07, S.L., con CIF n.º B-85219921, en ejecución de Sentencia de fecha 8/1/10 se ha dictado decreto de fecha 1/4/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.682,5 euros de principal y otros 930 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110023921-1